

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI Formulación Plan de trabajo - Vigencia 2020

#	Actividad	Responsable	Ene	Abr	Jul	Oct	Dic
1	Presentar análisis resultados FURAG	Control Interno					
2	Aprobar PAA 2020	CICCI					
3	Presentar avances PAA 2020	Control Interno					
4	Cumplimiento del Estatuto de auditoría Interna y el código de ética del auditor	Control Interno					
5	Presentar estados contables de la entidad	Subdirección Financiera					
6	Resolver controversias que surjan en la auditoría interna, siempre que haya surtido el conducto regular ante el ACI	CICCI					
7	Resolver los conflictos de interés que se presenten y que afecten la independencia de la auditoría	CICCI					
8	Revisar pertinencia Política Administración de Riesgos	Planeación					
9	Presentar estado de los riesgos de los procesos	Planeación					
10	Presentar evaluación independiente de los riesgos de los procesos	Control Interno					
11	Presentar los informes de Auditoría, seguimiento y evaluación	Control Interno					
12	Seguimiento compromisos comités directivo e ICCI	Planeación y Control Interno					

Las actividades propuestas están basadas en funciones que debe desarrollar el comité de acuerdo con Resolución Interna 5658 de 2018

Proyectado por: Alexandra Johenn Álvarez Mantilla-Profesional universitario 219-01

Revisado por: Ivonne Andrea Torres Cruz - Asesora de Control Interno - Secretaria técnica Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Versión 1: 27 enero 2020

Aprobado: Sesión CICCI 28 enero 2020